

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.
En Madrid por la mañana ó por la noche.
1'50 PESETA AL MES.
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pts. trimestre.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA.
Se cobla en el momento en esta redaccion y en las de las oficinas de D. G. de Anuncios, Principales, 37.

XXXIII. NÚM. 8768

MADRID SABADO 25 DE MARZO DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

LA ESTRELLA ORIENTAL

CARRERA DE SAN JERONIMO, 4.

LIQUIDACION

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en verdadera liquidación, el gran surtido en bronce, muebles, porcelanas, lámparas y objetos carísimos para regalos que acaba de recibir de París y Viena, en la seguridad que las personas que honren su comercio en su casa, encontrarán en los precios una rebaja excepcional.

PARA OBTENER BUENOS VINOS LOS VINCULADORES DEBEN EMPLEAR LA

CLARICINA

preparada en el laboratorio de Calderon, Carreras, 14, Madrid. donde deben hacerse los pedidos.

CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO

DE LOS CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRERAS, NÚM. 14 Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

Contra la anemia el de BILHO. Contra las lombrices, el de SANTONNA. Contra los constipados, el de BALSAMICO. Contra las malas digestiones, el de PEPASMA. Contra la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas y la clorosis, el de TONICO FERRUGINEO. Se recomienda especialmente para los niños el de HIGADO DE BACALAO. La mejor purga es el chocolate purgante.

POR MAYOR ALCARAZ Y GARCIA.

LILUM AURATUM

Especie para el pabuelo, de última novedad. Se ha recibido gran remesa. Farmacia inglesa, Carrera de San Jeronimo, 3. Precio de los frascos, 3 y 5 pesetas. Se remiten pedidos a provincias.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 24 DE MARZO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 24.

El Daily-News, hablando del proyecto de restablecer en el trono de Egipto a Ismail, dice que esto daría por resultado destruir el progreso realizado en aquel país.

Añade que Francia no le consentirá jamás, mientras que se man enja el orden en Egipto y cumpla su gobierno los compromisos internacionales.

La política de Inglaterra y Francia en la cuestión egipcia—dice—debe limitarse a una actitud expectante, sin intervenir ni permitir la intervencion de ninguna otra potencia. Sobre todo lo que importa es evitar a todo trance la ingerencia de Turquía.

Paris, 24.

El dictamen de la comision relativa a la abolicion del Concordato con la Santa Sede, pide a la Cámara que no adopte dicha medida.

Tan pronto como se apruebe el proyecto sobre enajenacion de las joyas de la corona, se procederá a la venta de estas en pública licitacion.

Se calcula que producirá más de diez millones de francos, a pesar de haber quedado exceptuadas las de más mérito intrínseco y artístico.

La prensa conservadora combate duramente la espulsion de los benedictinos de la abadía de Sedmes, verificada el miércoles, a pesar de estar autorizada aquella comunidad para conservar su convento.—Fabra.

Dice el *Porteur* que los ministros

hacen causa comun con el Sr. Camacho.

El *Globo* asegura que el Sr. Sagasta es decidido partidario de la continuacion del gabinete, tal como está constituido.

El Sr. Camacho no abandonará su puesto sino por una votacion adversa de la Cámara, ó por que le faltase la confianza de la corona ó el apoyo de sus compañeros de gabinete.

Respecto al nombramiento de gobernador del Sr. Lopez Castilla, dice la *Mañana*:

«Ignoramos si el Sr. Lopez Castilla será ó no nombrado gobernador de Guipúzcoa; pero si lo fuese, estamos seguros que ningun constitucional opondría dificultades a su nombramiento.»

El Sr. Lopez Castilla ha pertenecido siempre al partido constitucional, en el que viene figurando desde 1868, y antes al progresista.

Los señores ministro y subsecretario de Estado han asistido hoy al entierro del oficial primero de aquel departamento, Sr. Hernandez Gopita.

El gobierno y el país sienten la pérdida del ilustrado diplomático, que tantos servicios prestó a España en el extranjero.

El señor marqués de la Vega de Armijo recogió el último suspiro del que en vida fue modelo de funcionarios.

La concurrencia a la fúnebre ceremonia ha sido muy numerosa.

Todos los periódicos se ocupan de la sesion de ayer, los unos lamentándose del espectáculo parlamentario y los otros deseando que no se reproduzca. Diarios hay que usan tantas palabras técnicas, solo conocidas de los jugadores de oficio, que se necesita un diccionario especial para comprender su sentido y significacion.

Un colega de Ciudad-Real publica hoy los siguientes curiosos detalles referentes a la captura de los tristemente célebres bandidos Moraleta y el Juanillo menor, en Castello de Vide (Portugal).

Morasla y Garcia Quilon se hallaban en aquella poblacion desde el mes de agosto dedicados a la compra y venta de cereales y al frente de una taberna, conociéndoseles por los supuestos nombres de Pedro Sanchez y Manuel Rodriguez.

Unos emisarios de las autoridades fueron a Portugal protestando que habían hecho una muerte en Madrid y que para eludir las pesquisas de las autoridades españolas habían decidido marcharse a pais extranjero.

Un español que reside en uno de los pueblos inmediatos a la frontera y que se dedica al comercio al por menor entre los pueblos próximos de las dos naciones, al oír las manifestaciones de los supuestos criminales, hubo de decirles que en Castello de Vide residían otros dos españoles dedicados al comercio de vinos, que por causas andaluzas habían huido de España, dándoseles al propio tiempo las señas de estos.

Los emisarios comprendieron que habían dado con la pista de los bandidos.

Se personaron en Castello de Vide, y allí hablaron largamente con Moraleta y Juanillo menor. Dieron cuenta a la autoridad de que efectivamente habían dado con los criminales, y el gobernador de Porta-Alegre envió dos agentes de policia y 16 soldados que rodearon la casa.

A las seis de la mañana, se presteo de tomar unas copas, penetraron en la taberna los dos agentes, los cuales, al ver que solo se hallaba en ella el Juanillo, dieron la orden de detenerle, hasta que al poco rato acudió el Moraleta. Inmediatamente uno de los agentes de policia hizo la señal convenida, y el oficial con cuatro soldados penetraron en la taberna, intimando la entrega a los dos celebrados bandidos.

Conducidos éstos a presencia del gobernador de Porta-Alegre, é interrogados convenientemente, declararon llamarse Manuel Rodriguez y Pedro Sanchez. Cuando dicha autoridad los designó por sus nombres y apodos, la sorpresa fue tal, que el Moraleta cayó al suelo trastornado por efecto de una convulsion nerviosa.

El bandido Moraleta, apresado en Portugal, de cuyo hecho damos cuenta en otro lugar, tiene 29 años, es bajo, grueso y de mala mirada, y desde la edad de 15 años en que mató a uno de su pueblo se hallaba en la sierra incorporado a la partida de bandoleros.

A los 18 años se casó, matando a su mujer a los cuatro días de la boda.

Ha tomado parte en tres secuestros y treinta y tantos robos, y se le acumulan 22 muertes.

Su compañero el Juanillo tiene 54 años, es bajo, canoso y grueso, y aunque ha cometido bastantes fechorias nunca ha igualado al Moraleta.

Sin levantar mano se ha instruido el oportuno expediente de extradicion, y dentro de pocos dias llegarán a España los célebres criminales, los cuales tendrán que comparecer ante los consejos de guerra de Ciudad-Real y Toledo.

Dicese que el Sr. Gonzalez Fiori presentará como voto particular al proyecto de imprenta, el defendido por el Sr. Balaguer en las Cortes conservadoras y que solo constaba de un artículo.

Declara el *Eco de Madrid*, periódico constitucional, que el Sr. Gonzalez Fiori es contrario al proyecto de imprenta, pues desea para la prensa el Código penal, dulcificado las penas y aplicadas por el jurado.

Noches pasadas en Santander, fueron conducidas a la cárcel por orden de la autoridad 48 señoras, que fueron desfilando de dos en dos ante la multitud de curiosos congregados en la plaza Vieja de aquella ciudad.

La causa de tal determinacion, segun los periódicos de Santander, fué el estar bailando el baile del *Rigoleto*, prohibido aquel dia por el alcalde.

El señor baron de Sangarren ha obtenido autorizacion para publicar un periódico político con el título del *Papelito*.

El Sr. Santaña, oficial de la direccion de Registros, opta por el cargo de diputado y renuncia el que desempeña en el ministerio de Gracia y Justicia.

El *Progreso* dice que el gobierno piensa admitir al subsecretario de Hacienda.

Nada hemos oido que confirme la noticia del diario democrático.

La *Epoca* encuentra bien aplicada la palabra *petarderos* que usó el señor ministro de la Gobernacion.

El diputado Sr. Canalejas se ocupará en su discurso exclusivamente de la

question de los gremios y de las tarifas de subsidio, consumiendo el segundo turno de la interpelacion. El tercer está a cargo del Sr. Coss-Gayon.

El *Imparcial* supone que la vida ministerial del Sr. Gonzalez no ha estado muy segura en los últimos dias, y que a esto pudieron contribuir las derrotas que periódicamente sufre el gobierno en el nombramiento de comisiones.

Por tan poca cosa no ha caido nunca ningun ministro, y los ministeriales creen que los Sres. Balaguer y Navarro Rodrigo no tienen fuerza para mantener con más energía su descontento.

Ha sido nombrado, previo concurso, profesor de esgrima de la academia del cuerpo de Estado Mayor del ejército, el que lo es muy distinguido en el manejo de las armas, D. José Merelo y Casademunt, premiado por el gobierno de S. M. por sus publicaciones de esgrima de sable y florete y de fusil armado con bayoneta.

Nos dicen de Casatejada que el señor marqués de Comillas D. Antonio Lopez y Lopez, como prueba de sus religiosos sentimientos ha hecho donacion a aquella parroquia de un precioso y rico terreno blanco completo y seis magníficos candelabros de metal, por cuyo regalo están altamente agradecidos el párroco y feligreses de la villa.

Las industrias nacionales que resultan perjudicadas por el nuevo tratado de comercio son las siguientes: pañeria, tejidos de seda y lana, de seda llanos y cruzados, terciopelos, telas, tejidos de floresta y de borra de seda y tejidos con mezcla. Las provincias de Cataluña y Valencia, donde se hallan domiciliadas esas industrias, además de Alcoy y Béjar, sentirán los efectos de la convencion diplomática.

En la reunion que celebrarán los asturianos la noche del domingo, y que consagrará a la memoria de Argüelles, harán uso de la palabra los señores Posada Herrera, Pedregal, Rodriguez San Pedro y Escalera.

Hoy publica la *Gaceta* la exposicion dirigida a las Cortes por el señor ministro de Estado relativa al tratado de comercio; pero el diario oficial no reproduce ni las cláusulas de la convencion diplomática, ni las tarifas anejas al mismo.

La junta organizadora del centenario de Santa Teresa de Jesús ha designado para formar la nacional a los presidentes del Consejo de ministros, Ateano, academia de San Fernando, España e Historia, sociedades Económica y de Escritores y Artistas, y comision de monumentos, ministro de Fomento, rectores de las universidades de Madrid y Salamanca, director de los institutos de Madrid, nuncio de Su Santidad, arzobispos de Toledo y Valladolid, obispo auxiliar de Madrid, vicario de las carmelitas descalzas, directores de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, *Imparcial*, *Iberia*, *Epoca* y *Es*; a las autoridades provinciales y populares de Avila y a los senadores y diputados de la misma provincia.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA agradece vivamente la eleccion de nuestro director.

Dice hoy un colega de Ciudad-Real que la mayor parte de los comerciantes de las calles del Mercado y Feria han sido embargados por no haber pa-

gado ann el recibo de la contribucion industrial correspondiente al actual trimestre.

Parece ser que la administracion no ha encontrado persona que quiera hacerse depositario de los embargos y estos tienen que quedarse a disposicion de los mismos encargados.

Se halla enfermo de gravedad en Zaragoza el magistrado de aquella audiencia D. Antonio Cuesta.

También está enfermo de algun cuidado el delegado del Banco de España de Huesca D. Pedro de Miguel Lopez.

Ha sido nombrado relator de la audiencia de Valladolid D. Aureo Alonso Estefania, propuesto en primer lugar por el tribunal de oposiciones.

Acercos del tratado de comercio con Francia el *Diario* de Barcelona dice lo siguiente:

«Pues bien, en este desdichado país, el gobierno entrega a Francia la producción española atada de pies y manos por diez años, y esto lo hace en visperas, no el día siguiente, de la reforma que va a sufrir el arancel con el anunciado restablecimiento de la famosa base 5. Así, con esta ligereza, condenada por la prevision de los mas entendidos economistas de Francia y España, va a jugar en un albur la suerte de la producción nacional un ministro como el Sr. Camacho, que dista mucho de ser infalible en sus cálculos, segun lo ha demostrado en el impuesto sobre consumos y en las tarifas de la contribucion industrial.»

Han fallecido:

En Alicante, D. Eduardo Campos Sereix; en Córdoba, el comisionado de ventas de la provincia, D. Juan Bautista Herrera y Herrera; en Oviedo, la bella señorita doña Elada Ladreda y Fernandez.

Dice hoy el *Diario Democrático* de Tarragona:

«Ayer visitaron nuestra redaccion varias madres de familia rogándonos con lágrimas en los ojos que no cesáramos en nuestra campaña emprendida contra las casas de juego establecidas en nuestra ciudad.»

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 24 DE MARZO

Con motivo de lo que ha dicho la prensa respecto de una enfermedad descubierta en los pescados muy parecida a la triquina, el señor alcalde de Madrid mandó inmediatamente que se reconocieran todas las clases de dicho artículo que se espandan en esta plaza, dando por resultado que de las 14 muestras de los mismos que se han presentado al laboratorio químico para su analisis todas se hallan en un buen estado, habiéndose hallado en una de las merluzas algunas vesículas que contienen bastante número de filaridos, gusanos muy comunes en el mencionado pescado; inofensivos, bajo el punto de vista higiénico, y que no pueden confundirse con la triquina ni con ningun otro *rematohelmintho*, peligroso para la salud pública.

Ayer han salido para Zaragoza los marqueses de Ayerbe y de Rubi.

El Sr. Quevedo Donis nos ruega ha-

gamos constar que es de todo punto inexacta la noticia que ha corrido por la prensa de haberle sido sustraída del bolsillo una cartora.

Hoy ha predicado en la capilla de Palacio el canónigo magistral de Santander y distinguido orador sagrado D. Salvador Ordoñez, que para este efecto ha llegado a Madrid hace unos dias.

En el meeting libre camibista de pasado mañana tomarán parte los Sres. Ruiz Castañeda, Canalejas, Aura Boronat, Figueola y Rodriguez (D. Gabriel), y probablemente los proteccionistas señores Padros, Brunet, Valles y Roca Galés.

Se ha prohibido terminantemente la concesion de licencias temporales a los individuos de tropa, excepto en los casos en que la salud del soldado lo exija, previo reconocimiento facultativo.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24.

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 26 3/4. Idem exterior, 28-00.

Paris, 24.

El coronel inglés Bureley verificó ayer su anunciada ascension en globo con el intento de atravesar desde Inglaterra el Canal de la Mancha.

Segun un despacho que se acaba de recibir, ha conseguido su objeto, pues ayer tarde fué visto el globo encima de Le Troport, puerto de Francia, situado a 28 kilómetros de Dieppe.

No se tiene aun noticia de que el globo haya tomado tierra.

Washington, 24.

El presidente de la republica de los Estados Unidos, ha firmado la ley votada por las Cámaras, prohibiendo la poligamia.

La Cámara aprobó una enmienda haciendo una escepcion en favor de los chinos; pero solo por un espacio de tiempo que no podrá exceder de veinte años.—Fabra.

LA SESION DEL CONGRESO de hoy ha sido abierta a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera. Igual concurrencia en las tribunas que en los dias anteriores. En los escaños escaso número de diputados. El banco azul desierto al comenzar la sesion.

Presentan exposiciones, el Sr. Vivar sobre abolicion completa de la esclavitud, y el Sr. Nieto sobre contribuciones.

Hace constar el Sr. Gonzalez Blanco que la asociacion de propietarios ha presentado en las oficinas de Hacienda una exposicion en solicitud de aclaraciones respecto al impuesto de la sal, y que no ha sido admitida, so pretexto de que la petición era colectiva.

El señor ministro de Hacienda dice que no tiene conocimiento de los hechos a que se ha referido el Sr. Gonzalez Blanco, y que procurará informarse para satisfacer las preguntas del señor diputado.

Presenta el Sr. Amorós exposicion de 100 granos de Valencia, que contienen 3000 firmas. Explica el orador por qué presenta a las Cortes las exposiciones que no han sido admitidas por el delegado de Hacienda en Valencia, y ruega que se nombre una comision especial que las estudie, ruega a que se

LA DUCHESA DE ORLEANS

sentianse arrastrados hacia él y ganados por el corazon.

Era demasiado joven nuestro amigo Juan el Rubio para tener ya enemigos; además a su madre la querian, le alababan todos por la abnegacion de que había dado pruebas, y como casi todos habían sido admiradores de su belleza en épocas anteriores, miraban su reparacion con cariño. No había vuelto con la belleza de la primera juventud, pero sí con la hermosura digna, reposada, de quien ha pasado algunos años y algunas penas. Sus sufrimientos le habían dado una segunda corona de mártir, y todo el mundo se preguntaba si era posible que tanto se pudiera sufrir.

Habían pasado rápidamente las horas; mientras la duquesa Isabel refirió su larga historia, el momento había llegado de montar a caballo, para reunirse al cortejo que debía acompañar a los reyes, y todos sabían que la joven reina no hubiera perdonado una falta de esta clase a ninguno de sus cortesanos.

Sin embargo allí ninguno hablaba de partir; todos estaban dominados, vencidos por la emocion. Aunque lo que acababan de oír lo sabían ya vagamente, los detalles con que lo encarecía la duquesa Isabel hacia resaltar en aquella triste historia la noble figura de la madre, la más noble aun del hermano Tranquilo, del que no calló ninguno de los actos de abnegacion y heroismo.

Ahora que guardaba silencio, ahora que parecía acabada su narracion, nadie se asombraba de ver sus hermosos ojos bañados en lágrimas, y no hubo más que una palabra de asentimiento cuando Juan terminó el relato de su madre diciendo:

—El es mi segundo padre. ¡Despues de Dios a él le debo la vida!

Isabel abrazó a su hijo, reconocido, y despues levantando la cabeza con arrogancia, dijo a sus amigos y parientes.

—Esto es lo que ha hecho ese hombre tan generoso. ¡Qué recompensa creéis que merece tanto heroismo, tanta abnegacion?

—Hermosa prima,—repuso el duque de Orleans,—si no os hubiera dado más que su vida, os diría: hacedle rico y basta; pero os daba también la vida de sus dos hijos...

Y como Luis de Orleans vacilase, Francisco de Cleves exclamó:

—¡Eso no se paga con dinero; no tiene precio.

—¡Si le tiene,—exclamó entonces Juan de Armagnac volviendo hacia sus parientes el risueño rostro.

—¡Hablad, hablad!—dijeron todos.

El joven duque bajó los ojos y murmuró a media voz:

—Lo que no paga el dinero lo paga la dicha.

Los presentes tenían miedo de comprender y la frente de la duquesa se cubrió de vivo carmin.

—Ese hombre tiene una hija,—se apresuró a esclamarse,—ama a mi hijo Juan y mi hijo la ama.

—¡La que se llama Blanca de Armagnac!—repuso Luis de Orleans.

—A fé mia,—exclamó Francisco de Cleves,—que si la reina lo consiente, yo que no tengo hijos adoptaré la hija de ese hombre que llevará desde luego mi apellido y Juan se casará con ella.

La duquesa Isabel se levantó conmovida para, esclamar:

—¡Gracias, primo mio! ¡gracias! Mi querido hijo no encontrará obstáculo para su dicha, gracias a vos.

—He aquí una recompensa,—exclamó alegremente el duque de Orleans,—que vale por el favor recibido. ¡Abrazadme, Juan, hijo mio!

El joven abrazó conmovido a su noble pariente, y al hacerlo murmuró a su oido:

—¡Todavía no os bastante!

—¡Cómo!—murmuró sorprendido Luis de Orleans.

Juan de Armagnac se acercó de nuevo y murmuró

algunas frases a su oido; el duque le miró con estupor, y balbuceó:

—¡Hombr, hombre, eso es ya demasiado!

Volvía una mirada investigadora hacia la duquesa, que, como si adivinase de lo que hablaban, bajó los ojos confusa.

—Para esto mi señora madre,—murmuró Juan con voz firme y entera,—para esto mi señora madre ha reunido el consejo de familia.

—¿Qué ocurre, qué ocurre?—preguntó toda la asamblea.

—Por mi parte,—murmuró el duque de Orleans,—no me encargo de comunicáros tan grave asunto.

La duquesa quiso entonces hablar y pallideció, dejó caer la cabeza sobre el pecho, y nada dijo.

—Entonces será yo quien tendrá que hablar,—repuso Juan, no sin depositar un beso cariñoso en la mano de su madre.—Se trata del honor de Armagnac, y no dudo de que me prestaréis vuestra atencion.

Juan el Rubio refirió, sin duda en otros términos que la madre Favot, pero no con menos vehemencia, el terrible episodio de aquella mañana, por el cual el hermano Tranquilo había querido dar la vida de sus dos hijos por salvarle a él; refirió todas las angustias de su madre, describió aquella puerta entreabierta, por la cual asomaban ya las habichas de los venizos de Tanchino, y los que le escuchaban creían ver y oír aquella escena de angustia en que la duquesa Isabel se arrastraba a los pies de un vasallo, ofreciéndose a sí misma en cambio de la vida de su hijo.

Todos aquellos hombres avezados a las batallas y a pruebas muy rudas, sentíanse conmovidos, y ya uno se atrevió a decir:

—¡Si ha prometido...

—¡La palabra de Armagnac es sagrada!

—¡Por la sangre de Cristo!—decía el duque de Orleans agitando en su sillón.

La duquesa Isabel temblaba.

—¡Ha prometido,—repeta Juan de Armagnac con entereza,—y su hijo, jefe de su casa, ha sancionado su promesa.

Hubo un momento de silencio, de verdaderas angustias... Luis de Orleans inclinóse entonces al oido de la duquesa y murmuró:

—Mi noble prima, ¡le amais?

Solo el pudo escuchar esta palabra que pronunciaron los labios tímidos de la duquesa.

—¡Si, le amo.

Entonces vióse al duque de Orleans volver el rostro con expresion placentera y esclamar:

—Pues señor, el rey es nuestro primo y nosotros no somos tan pobres, señora, que no podamos constituir un rico dominio para un buen cristiano... ¡Por la sangre de Cristo! ¡Cree que no se encontrará en toda la Francia un corazón que el suyo! Yo le cedo mi viccondado de Gien como regalo de boda.

—Yo mi señorío de Lescur,—exclamó Gaston de Foix.

Cada cual le fué haciendo cesiones semejantes, y en pocos instantes el hermano Tranquilo pudo considerarse uno de los grandes señores de la Francia.

—Señores,—dijo el duque de Orleans,—terminado este incidente, a caballo: la reina nos espera y ella concluirá lo que nosotros hemos empezado. Mi noble prima podrá cumplir su palabra sin menoscabo para el nombre de Armagnac.

Se levantaron todos y se retiraron despues de besar la mano de la duquesa.

Juan y su madre quedaron solos y la segunda murmuró sin ocultar su rostro bañado en lágrimas:

—¡Vá a buscar a Tranquilo, hijo mio.

En el instante en que Juan se disponía a obedecer el mandato de su madre, la puerta se abrió y el her-

niega el presidente de la Cámara, fundándose en el reglamento. Tampoco sabe el señor ministro de Hacienda, por que no se han admitido las exposiciones en la delegación de Valencia. Se opone al estudio y resolución por separado de esta clase de exposiciones, y ofrece estudiarlas en conjunto, teniendo en cuenta lo que se pide en cada una de ellas. Interviene en el debate suscitado por el Sr. Amorós el Sr. Martos. La Cámara se dispone a escuchar con el respeto de siempre la correcta palabra del diputado por Valencia. «No conozco, dice el Sr. Martos, las exposiciones presentadas por el señor Amorós; pero estoy conforme con las declaraciones que ha hecho y me adhero a ellas. No me he levantado solo para esto. Un incidente muy grave se ha presentado en este negocio de la contribución de subsidio. De lo manifestado por el Sr. Amorós, y de lo que yo tengo entendido, resulta que los delegados de Hacienda, lejos de dar curso a las exposiciones reclamando contra los impuestos y las tarifas, niegan su admisión prestando no haberse satisfecho el pago del último trimestre de la contribución de subsidio. El contribuyente no define que negándose al pago de la contribución: medios y procedimientos administrativos que el gobierno para obligarle al pago: requerimientos, embargo de bienes y venta de los mismos, si es preciso. (Aplausos en la mayoría.) Basta para presentar exposiciones la calidad de ciudadano y esta se prueba exhibiendo la cédula personal: basta ser contribuyente, cualidad que se acredita presentando el recibo de la contribución de cualquier trimestre. El gobierno ni sus delegados tienen derecho para exigir el pago de la contribución antes de dar las reclamaciones. (Aplausos en las minorías.) Promete el señor ministro de Hacienda informarse de la exactitud de los hechos, y añade que está conforme con la opinión expresada por el Sr. Martos, puesto que abunda en sus ideas y en sus principios.» El Sr. Becerra apoya una proposición de ley sobre reforma del título 3.º de la ley electoral, que trata del juramento de los señores diputados, y pregunta a la comisión que entiende en esta reforma cómo lleva sus trabajos. La proposición es retirada después de algunas frases del señor ministro de la Gobernación. Contestando el Sr. Nuñez de Arce al Sr. Becerra, declara que la comisión que ha de dar dictamen sobre el juramento de los diputados, dará pronto dictamen. Sobre la reforma de los uniformes militares, declara el ministro de la Guerra, contestando al Sr. Martínez Pacheco, que no hará variación alguna sin ensayar la transformación durante un año al menos en algún cuerpo del ejército. Se pasa a la orden del día y se aprueba un proyecto de ley sobre declaración de segundo orden de algunos puertos de Asturias, Oviedo y Murcia. Continúa el debate sobre la interpelección del Sr. Romero Robledo, y usa de la palabra el Sr. Bosch y Labrus, quien defiende a los gremios de Cataluña y se extiende en consideraciones en contra del gobierno a propósito de la última reunión disuelta y de la actitud del gabinete. Contesta el Sr. Bosch y Labrus al señor Baró y afirma que en Barcelona se desea la reforma de las tarifas, pero por procedimientos legales, no tumultuosos. El Sr. Silvela (D. Francisco) usa de la palabra para alusiones. A la hora en que empieza su discurso el Sr. Silvela, ocupan sus asientos la mayor parte de los diputados. Gran número de señores toman asiento en los últimos bancos. Rechaza el orador la afirmación que se ha hecho por alguien de que existe diferencia de criterio entre él y el señor Romero Robledo. Presenta como indiscutible el derecho del Congreso a examinar y discutir las sentencias y autos de los tribunales,

aun estando las causas en sumario, siempre que se trate de asuntos conciliados, y en los círculos no se ventile el honor de una familia, ó se trate de asuntos de orden público. Cuando se trata de salvar el principio consagrado en la ley, y de defender los derechos de los ciudadanos atropellados arbitrariamente por un gobierno, no hay inviolabilidad para la Cámara, porque para esto tiene un derecho absoluto. ¡Ah, señores! esclama, no exista para nosotros otra inviolabilidad que la de altísimas instituciones que deberíamos procurar conservar en su integridad moral y material, sin permitir siquiera que sufra el menor empate, porque no están los tiempos para leyes de inviolabilidad. (Bien, muy bien.) Vosotros toleráis el derecho de reuñión, prosigue el Sr. Silvela dirigiéndose al gobierno, para todos los que no se reúnen, el de manifestación para el que no quiere exhibirse, y admitis la libre emisión del pensamiento para cuantos se ponen a vuestra disposición. En suma: respetad las leyes hasta tanto que no os molesten en vuestro camino. Explica el alleanco que dió en otra sesión a la palabra prudencia, y demuestra su criterio y el del Sr. Romero Robledo es el mismo al traer a discusión el auto leído por este. Hace el orador algunas consideraciones generales de buen gobierno, y llama la atención de la Cámara sobre otra nueva tiranía, que no parte de la mayoría, ni de los hombres importantes que llevan la dirección moral del partido gobernante, sino de una parte del ministerio, por apatía o abandono unos, y otros por error de concepto. «Esta nueva tiranía, prosigue el señor Silvela, es la del poder judicial, poniéndose al servicio del poder ejecutivo.» El discurso del Sr. Silvela es oído con religioso silencio, solamente interrumpido por las frecuentes muestras de asentimiento que parten de la izquierda y de las tribunas. Demuestra el orador que la aplicación del Código a los delitos de imprenta es una medida opresora y arbitraria, vigente como está una ley no derogada. Detalla los procedimientos viciosos y la confusión de doctrina que en las sentencias se advierte para poner en evidencia la ingenuidad de un poder en otro, y el espíritu político que informa todas las resoluciones de este gobierno. Cita algunos casos que ofrecen un contraste llamante y conculcan los principios fundamentales de la sociedad. Aboga por la independencia del poder judicial y censura las amplias facultades de que está revestido el señor ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Alonso Martínez, prosigue el Sr. Silvela, empuñe la política del partido constitucional, y empleo esta palabra en el buen sentido; y la empuñe, convenciendo al Sr. Sagasta con excesiva facilidad de que de todas las cuestiones se puede salir bien con un pleito bien dirigido. (Grandes risas.) A su influencia se debe la discusión empuñada en la primera parte de la legislación con motivo de la infracción constitucional, cometida por el gobierno, de no convocar las Cortes para presentar los presupuestos. El Sr. Alonso Martínez debió convencer a sus compañeros de gabinete de que no existía semejante infracción diciéndoles: «Cuántos recursos de casación peores he ganado en el Supremo.» (Grandes y prolongadas risas.) Continúa el Sr. Silvela su intencionado discurso y procura llevar el convencimiento al ánimo de todos de que la personalidad del Sr. Sagasta y su iniciativa, es tan amovible y desaparecen por completo ante la iniciativa y personalidad del Sr. Alonso Martínez. (El interés de la Cámara no decae.) Dice que por el camino que ha emprendido el gobierno podrá vivir más o menos, pero que al fin de su vida se encontrará el país sin una garantía, sin un principio, sin una ley, porque de unos y de otras se ha desprendido el gobierno.

Califica la benevolencia de los partidos extremos de abandono de todo derecho del ciudadano a cambio de una esperanza, más ó menos remota, de suceder al gobierno en el poder. (Sensación.) Si afirmárais sobre bases sólidas y en el respeto de las leyes el gobierno liberal de la monarquía, nuestra benevolencia sería la primera; pero si continuáis por la senda emprendida, acompañados de la benevolencia de los demócratas, os perderéis; y queda con semejantes bases no se ha fundado nunca el orden ni la libertad. Aplausos en la minoría conservadora. Muchos diputados felicitan al señor Silvela. Asentimiento en las tribunas. El señor ministro de Gracia y Justicia pide la palabra. Prolongase el rumor que han levantado las últimas frases del Sr. Silvela, hasta que usa de la palabra el señor Alonso Martínez, el cual califica de catilinaría contra el poder judicial, el discurso del Sr. Romero Robledo, que ha quebrantado los principios del partido conservador-liberal. Protesta con toda la indignación que cabe en su alma, del espíritu que ha informado el discurso del Sr. Romero Robledo. (Rumores.) «¡Ah! señores diputados! Los autores de esos murmullos no son liberales. La libertad solo puede afirmarse con el respeto al poder judicial. Muy bien. Aplausos en la mayoría. Nada hay más injusto que los ataques de que ha sido objeto el poder judicial, sin derecho para ello. Pregunta al Sr. Romero Robledo quien le ha dado atribuciones para traer al Parlamento ciertas cuestiones. El Sr. Romero Robledo: Mis electores. El señor ministro de Gracia y Justicia: Esa competencia se la niegan a su señoría la Constitución y el derecho. Añade que el autor del delito que acusa el partido conservador, es el Tribunal Supremo de Justicia, el primer tribunal de la nación, cuya sala segunda ha estimado comprendido en el artículo 272 del Código penal como delito frustrado y castigable al hecho de colocar un petardo, si quiera el petardo no llegue a estallar ni ocasionar víctima. El ponente fue D. Emilio Bravo, senador perteneciente al partido conservador. Afirmaba el Sr. Silvela, prosigue el orador, que era cuestión de prudencia traer a la Cámara cuestiones sub iudice. Yo demostraré que es cuestión de deber. Las Cortes son un poder soberano, y con este título no son justiciables ante ningún poder. Dentro del Congreso no hay más autoridad que la del presidente. Afirmaba el Sr. Silvela, prosigue el orador, que era cuestión de prudencia traer a la Cámara cuestiones sub iudice. Yo demostraré que es cuestión de deber. Las Cortes son un poder soberano, y con este título no son justiciables ante ningún poder. Dentro del Congreso no hay más autoridad que la del presidente. Quiero este decir que el diputado que es inviolable no se estralimita de su derecho y diga lo que no debe decir. El poder judicial es autónomo, y no es justiciable sino por sí mismo. Esta independencia es la que no ha reconocido el Sr. Romero Robledo al decir en su discurso lo que no podía decir. Habeis empeorado la causa de los indecisos obligándome a hablar de lo que no me es lícito pero no he de seguir el ejemplo porque no se puede decir lo que no se debe y en mi es mayor la obligación de no olvidar este principio. Y voy a entrar en la cuestión de imprenta. El señor Presidente suspende la discusión por haber pasado las horas reglamentarias. (Los diputados de la mayoría felicitan al señor ministro de Gracia y Justicia.) La dirección de la Deuda ha acordado satisfacer en la semana próxima, además de los intereses corrientes señalados anteriormente, los días 28 y 30, títulos amortizados del 2 por 100, último sorteo, facturas números 1051 al 1350; y de sorteos anteriores, el 1.º de abril. También se pagarán el día 20 atrasos anteriores a julio de 1874, números 2853, 56, 8180, 8211, 3271 y 3403 de inscripciones y 3040 al 3960 de cupones.

En la subasta de obligaciones de ferrocarriles verificada hoy en la dirección de la Deuda se han admitido proposiciones a los cambios de 58, 54 y 50, 95. La guardia civil de Hoyo (Cáceres) ha capturado a dos individuos presuntos autores del asesinato perpetrado el día 19 del corriente en la persona de un vecino de Acelor. Una comisión de diputados y senadores aragoneses han visitado hoy a los ministros de la Guerra, Estado, Fomento y presidente del Consejo con objeto de conferenciar sobre el ferrocarril de Canfranc. La comisión ha salido altamente complacida de la entrevista. Esta mañana ha fallecido en Sevilla el presidente de aquella diputación provincial señor conde de Casal. Hoy ha recibido el Sr. Romero Robledo el siguiente despacho telegráfico: «Valencia, 23.—Los gremios valencianos del comercio, industria, artes, oficios y profesiones, profundamente reconocidos al discurso de V. E. en favor de los intereses que represento, felicitanle con agradecimiento.—García Monfort.—Ibañez.—Alicio Platon.—Delmas.» El capitán general de este distrito ha girado esta mañana una visita al hospital Militar de esta plaza. A su llegada fue recibido por el director y jefes de sanidad y administración. Después de recorrer todas las salas y enterarse con minuciosidad de la asistencia esmerada que reciben los enfermos, visitó las diferentes dependencias del establecimiento. El general Castillo manifestó su satisfacción por el buen estado en que se encuentra el hospital y por la solicitud con que se atienden los militares que en él se encuentran. Mañana, a las nueve de la noche, se verificará en el Fomento de las Artes una velada literario-musical, en la que solo tomarán parte niños. Será una sesión amena y agradable. Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las resoluciones siguientes: Aprobando que el coronel de reemplazo D. Pedro González Montoro tome el mando del regimiento lanceros del Rey. —Nombrando médico auxiliar del regimiento lanceros de Numancia, al licenciado D. Luis Ortiz. —Nombrando para que asistan a la exposición sanitaria de Berlín, al médico mayor D. Alejandro de Torres y al segundo D. Julio del Castillo. —Concediendo grado de teniente a los alféreces de infantería D. Jacinto Cortés, D. Ildefonso Jolgado y D. Manuel de la Torre. —Aprobando la colocación, como secretario en la subdirección de remotas, del comandante de reemplazo D. Amador López Blanco. —Resolviendo que los oficiales de la guardia civil de Ultramar que regresen forzosamente de aquellos tercios, continúen en la guardia civil de la Península. —Concediendo el retiro provisional al teniente coronel D. Joaquín Tovallina; a los comandantes D. Pedro Martel y D. José Díaz de Prado; y a los capitanes D. José Cals y D. José Sánchez. —Disponiendo que ocupe la vacante que resulta en la plantilla de la dirección de Infantería, al capitán D. Antonio Torrecilla. —Promoviendo al empleo de teniente coronel, al comandante de infantería D. Alejandro Ameller. —Confirmando en el cargo de ayudante de campo del brigadier D. José March, al teniente coronel graduado comandante de infantería D. Modesto Vazquez, y del brigadier D. Felipe Fernández Cabada al capitán de infantería D. Gregorio Pivrot. En la calle del Clavel fueron detenidos en la madrugada de hoy dos sujetos, presuntos autores de varias estafas cometidas en esta capital. Puestos a disposición del juzgado del

guardia, esta autoridad los entregó al juzgado de primera instancia correspondiente. Con la solemnidad de costumbre se han cantado esta tarde solemnes vísperas en casi todos los templos de la capital, con motivo de la festividad que mañana celebra la Iglesia. Entre los templos que debemos señalar, por la suntuosidad con que se han efectuado los oficios, figuran San Isidro, La Encarnación, San Ginés y San Ildefonso. Van cediendo el interés y la expectación despertados por los discursos de Sr. Romero Robledo. Remitimos a nuestros lectores al extracto. El salón de conferencias animado la primera hora. Lamentaciones y espíritu conciliador en la atmósfera. Los ministros cruzando rápidamente por los pasillos. No hay nada malo que adivinar, ni nada bueno que aplaudir. Es el resumen de tres primeras horas. A media tarde se habla de política. Se ven muy claras dos tendencias en la mayoría fusionista. Una va a la izquierda, como si la esperara el programa suspendido de la oposición constitucional. En esta tendencia están resueltamente los señores Balaguer, Romero Ortiz, López Domínguez, Angulo, Montajo y Alonso Colmeneros. Esta noticia tiene un carácter.—es irrefragable. Ahora está de moda inventar palabras. Los monárquicos-democráticos esperanzados con esta concentración de los elementos constitucionales puros. Ellos ganan y gana también el pensamiento contrario a la formación de un tercer partido. —¿Y de la actitud del Sr. Sagasta? preguntaban esta tarde los que creen con razón que es la primera figura de la política. —Y contestaban los constitucionales: —«Que estará siempre con sus amigos de toda la vida.» Anoche se tomó té casualmente en casa del Sr. Balaguer. Las habitaciones de este hombre político están abiertas constantemente a sus correligionarios. Sin previa citación, sin esperarlo quizá el mismo Sr. Balaguer, se reunieron en su casa cuarenta diputados. Y hablaron de política y del gobierno. Los Sres. González Fiori y Diz Romero mantendrán en la comisión que dará dictamen sobre el proyecto de ley de imprenta, el voto particular que apoyó el Sr. Balaguer en nombre de la minoría constitucional. Una opinión importante: El Sr. Martos ha declarado esta tarde en el Congreso que la resistencia al pago de los impuestos no constituye un delito como cree el gobierno, y que la doctrina sustentada sobre la materia por la minoría conservadora es la única defendible. Las reuniones de los diputados por provincias para tratar de los consumos han empezado esta tarde por los representantes de la provincia de Cáceres. El gobierno procura disuadir a sus amigos para que no tengan lugar estas juntas regionales. El Sr. Sagasta alentaba esta tarde a sus amigos en el salón de conferencias, con promesas y ofrecimientos muy favorables para que los autores de las reclamaciones formuladas esperen con confianza de la rectitud y buen deseo que en todos los asuntos de Hacienda animan al Sr. Camacho, cuya vida ministerial, según afirma el jefe del gobierno, está asegurada para mucho tiempo. Ya lo saben los diputados de la mayoría que no han ocultado hasta ahora su oposición al señor ministro de Hacienda. «El mismo ministro—afirma el Sr. Sagasta—que no puede abandonar su puesto en mucho tiempo, es precisa-

mente el Sr. Camacho, llamado como autor del pensamiento a ultimar los importantes trabajos que suponen la realización de un nuevo plan completo de Hacienda.» Textual. Otro de los ministros que tiene en estudio una parte de la mayoría, es el Sr. Alonso Martínez, ministro de Gracia y Justicia. Sus amigos afirmaban esta tarde en un círculo no ministerial, que presentará muy en breve al Congreso el proyecto sobre juicio oral y público, y que dará cuenta en la alta Cámara del proyecto sobre la institución del jurado, antes de que termine la presente legislatura. —¿Qué opina Vd. de esta afirmación? —preguntaron al Sr. Linares Rivas, que acababa a pasar por delante del grupo en el momento en que se anunciaba esta importante noticia. «Ni se discutirá en el Congreso—contestó el Sr. Linares Rivas—el proyecto sobre juicio oral, y terminará la legislatura sin que presente en la alta Cámara el proyecto sobre el jurado el actual ministro de Gracia y Justicia. Al tiempo.» Esperemos. El discurso del Sr. Silvela, eloquentísimo y de profunda oposición. A última hora recibimos el siguiente TELEGRAMA: Barcelona, 24. En el tren-correo de esta mañana han salido para esa, con objeto de conferenciar con el gobierno sobre cuestiones arancelarias y del tratado de comercio con Francia, los señores Roca y Galí, Valles, Vallés, Pàmias, Nuet y Caparró, comisionados por el centro de obreros y por el centro industrial de Cataluña.—El correspondiente. EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 25 DE MARZO. LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 24. Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100, 83-10; ídem 5 por 100, 116-00.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/2; ídem interior, 00-00.—Deuda amortizable, exterior, 45 0/0; ídem interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 505-00.—Consolidados ingleses, 101 5/16. Última hora.—3 por 100 exterior, 27-7/8.—Ídem interior, 26 3/4.—Deuda amortizable exterior, 45 0/0.—Obligaciones de Cuba, 505. Londres, 24. Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27 7/8. Paris, 24. La comisión de peticiones de la Cámara de diputados se ha ocupado esta tarde de la presentada por uno de sus individuos solicitando que se prohibiese el juego en Mónaco. Mr. Freycinet, presidente del consejo, ha sido oído por la comisión, manifestando que el Estado de Mónaco, aunque pequeño, es independiente, y que por lo tanto el gobierno francés no podía inmiscuirse en un asunto de carácter interior. La comisión, en vista de estas esplicaciones, ha declarado que no ha lugar a la petición solicitando que el gobierno francés tome las medidas oportunas para la supresión del juego en Mónaco, «si bien, añade, la comisión no puede menos de reprobar altamente la institución del juego, establecido en aquel principado.» Paris, 24. Ya se tienen noticias del desenso del globo en que se elevó ayer mañana a un Douvres el coronel inglés Burneley. El globo ha caído en Normandía a poca distancia de Caen, sin que el aeronauta haya sufrido el menor contratiempo. El espacio que media entre Douvres y Caen lo recorrió el globo en pocas horas.—Fabra.

LA DUQUESA DE NEMOURS.

mano Tranquilo entró tímido en el salón de honor. Juan el Rubio se abalanzó a su cuello. —Déjanos, mi pequeño Juan,—murmuró Tranquilo con viva emoción,—quiero hablar a solas a la señora duquesa. —Pues pronto, pronto, amigo mío, porque es preciso que dentro de media hora cabalgueis conmigo en la escolta del rey. Y se alejó después de dar un beso a su madre, corriendo en busca de su prometida. Tranquilo y la duquesa Isabel quedaron solos. X. Recompensa de Tranquilo. Tranquilo tenía la cabeza desnuda, llevaba un rico traje de caballero con los colores de Armagnac, y su gran manto realzaba su arrogante estatura; sus ojos brillaban, su frente estaba palida y un tinte de orgullo veíase en la triste sonrisa que entrabrá sus labios. Puede asegurarse que en aquel instante el hermano Tranquilo no estaba feo. Su aire grave, pensativo, daba vigoroso realce a su fisonomía y denotaba aquella hermosa llena de magostad que han dado a los personajes de sus cuadros los pintores españoles. ¡Había algo de la belleza de los santos, de los mártires de la fe ó de los mártires de la ciencia! —Acércate, Tranquilo,—dijo bondadosamente la duquesa,—tengo muchas cosas que decirte. —Señora!—esclamó Tranquilo acercándose lentamente,—estaba detrás de esa puerta y lo he oído todo: no creas que escuchaba por vana curiosidad; pronto sabreis por qué me acerqué a esa puerta. —¡Ah! ¿lo habeis oído todo?—esclamó la duquesa.—A pesar de eso os acercais a mí con el rostro grave y triste? Estimais en más los servicios que me habeis prestado. Tranquilo fijó sus ojos en la duquesa y se estremeció al verla más hermosa que en sus sueños mismos la veía, en aquellos sueños que no habían tenido nunca aspiraciones de realidad. —Dios no pregunta a sus elegidos,—murmuró con voz tremula,—si están contentos del lugar que les otorga el cielo. Todo lo he oído menos aquellas palabras que se han cruzado entre el duque de Orleans y vos al oír. —Y queréis conocer esas palabras?—dijo sonriendo la duquesa.— ¡Pues bien, mi primo el duque de Orleans se ha inclinado al oírlo para preguntarme: «¿Le amais?» Tranquilo no respiraba. Llevó la mano a su corazón para contener los latidos, y la condesa balbuceó ruborosa: —Y yo lo he dicho: «¡Sí, primo, lo amo!» Tranquilo cayó de rodillas y dos lágrimas ardorosas humedecieron sus párpados. —¡Yo, yo!—balbuceó—¡pobre desgraciado, elegido, amado por la primera entre todas las mujeres... que lo confiesa así ante Dios y ante el mundo...! ¡Oh, nel imposible! Vos lo habeis dicho porque el reconocimiento pone una venda en vuestros ojos, porque teneis el alma de una santa, porque... —¡Oh, no! ¡Porque os amo! Una especie de estravijo pintóse en los ojos de Tranquilo. —¿Es esto posible?—esclamó aquel hombre rechazando la mano que la duquesa le tendía.—No es posible: es un fantasma mentiroso que me señala la puerta del cielo... pero no, sois vos,—añadió juntando las manos para adorarla como se adora a un santo.—Vos, que sois la verdad misma; que decís que me amais...

LA DUQUESA DE NEMOURS.

¡Dios mío, por qué no me dejais morir en esta hora de felicidad! Tomó entonces la mano de la duquesa y la llevó a sus labios, murmurando: —¡No podría explicaros lo que hay en mí! Y al hablar así aquel hombre, Tranquilo, tenía todos los arrebatos de la pasión.—Mostrábase, mis señoras, mis alegrías, mis sueños, mis lágrimas! Desde que existo, cuantos me conocen, me toman por un insensato, y mi locura y mi insensatez era una máscara para prosternarme ante vos desde el fondo de mi miseria! ¡para adoraros como se adora a la reina de los ángeles! Y su mano que ardía, estrechaba la de la duquesa Isabel, que estaba fría como el mármol. ¿Quién puede pintar las magníficas exageraciones de la pasión, que no tiene más intérprete que la palabra, y que revela en toda su desnudez el alma misma que la alberga? ¡Ah! la pasión que así se manifiesta, es invencible! Aquel hombre que no había sabido hablar nunca el lenguaje de la pasión, fascinaba a la duquesa, la arastraba hacia sí como arastran el magnetizador a la sombrieta que esclaviza... No había sabido nunca el lenguaje del amor, y la llama que ardía en su corazón iba ya comunicando el incendio al corazón de Isabel. —¡Tranquilo! ¡Tranquilo!—dijo dominada por la pasión,—no habéis así: me amais, y yo os amo, os amo hasta el extremo de haberos elegido por esposo. Las manos de Tranquilo cayeron entonces con desaliento; su rostro cambió de expresión, y parecía que aquellas palabras le habían hecho caer del cielo a la tierra. Se puso en pie, llevó la mano a su frente como para retener en ella un pensamiento fugitivo, y exclamó: —Escuchadme, señora: en el patio, los caballos pifan con impaciencia, y el niño lo ha dicho, dentro de algunos instantes necesitáis formar parte del cortejo real. No os deteneis por mí, señora, yo también tengo que hacer esta noche una penosa marcha, una piadosa peregrinación, para rezar en una sepultura. —En nombre del cielo, Tranquilo, esplicaos! No os comprendo. Tranquilo la miró tristemente. —¡Mas vale que no me comprendais! No hay nada de común entre nosotros. Una lágrima asomó a los ojos de la duquesa, y el hermano Tranquilo, como si todo su valor le abandonara, cubriose el rostro con los manos y murmuró: —Dios mío, esto es demasiado! No soy bastante fuerte, no puedo ya con tan cruel martirio! ¡Juan, mi pobre niño Juan!... ¡María! ¡Adios, mis hijos queridos... y vos, mi ángel adorado... Todo, todo se queda aquí mientras yo me voy en busca de una sepultura... Reinó un instante de silencio y exclamó después contentiendo la pregunta que asomaba a los labios de la duquesa: —Me he despedido de Andrés, de María, y he llegado detrás de esa puerta, porque por ese corredor se llega a la salida que conduce a los fosos de París. —¡Ah!—esclamó la duquesa,—¿queréis huir, abandonaros? —Mi corazón es débil,—murmuró tristemente el pedregoso,—¿quién sabe si mañana tendría el valor de resistir? Habibido un tiempo dudas sobre el nacimiento del niño Juan. No faltó quien dijo que Juan de Armagnac era hijo del hermano Tranquilo. Ahora que el niño procreado es poderoso, los enemigos susurran de nuevo. Es preciso no darles lugar a que digan que el niño ha encontrado a su verdadero padre. Isabel de Armagnac bajó la cabeza sin contestar.

LA DUQUESA DE NEMOURS.

En aquel momento dejáronse oír los clarines en el patio. —¡Bien!—murmuró la duquesa con acento tremulo, y si partieramos los dos lejos, muy lejos... Tranquilo dió dos pasos atrás y dijo apoyando ambas manos sobre el corazón: —¡Dejadme; yo soy un hombre, no soy un santo! ¡dejadme dar gracias a Dios, que me ha sostenido hasta aquí, y ved que las fuerzas me abandonan... Gracias, señora, ¡gracias, mi noble señora, y creed que hasta la hora de mi muerte encontraré alegría, solo al recordar este dichoso instante, solo en poderme repetir a mí mismo, en la soledad de mi aislamiento: ¡me amabais, me amabais! —Tranquilo, no os dejéis,—murmuró la duquesa desolada. —La vinda de Armagnac debe vivir y morir con su luto,—dijo Tranquilo, cuya palida frente parecía cercada de resplandores que en ella ponía la abnegación. La duquesa se arrojó y escondió el rostro entre las manos, llegando a su oído el acento trémulo de aquel mártir, que murmuraba al atravesar la puerta: —¡Adios!... ¡adios!

LA DUQUESA DE NEMOURS.

FIN.

La Gaceta de hoy contiene la disposición siguiente: FOMENTO. —Real orden declarando de interés la obra titulada 'Educación industrial y lecciones de Cemas, por don Pedro Alcantara Garcia.

Los directores de la Fe Sres. Villodas y la Iluz, no aceptan el cargo de vocales de la junta nacional del centenario de Santa Teresa de Jesús. He aquí los motivos:

May honrados nos consideramos figurando en una junta que forman parte principios de la Iglesia; pero el apartamiento en que vivimos respecto a los hombres políticos de los partidos liberales, y el propósito firme que abrigamos de no pertenecer directa ni indirectamente al mundo oficial, del que nos separa un abismo que solo podríamos salvar pasando por cima de compromisos libremente contraídos y resistentes a los señores de la junta de Avila y a su presidente el señor gobernador civil, firmante del oficio oficial, al que en otra forma contestaríamos por el correo.

El lunes se presentará en el Congreso la siguiente proposición: «Pedimos al Congreso se sirva declarar que los diputados de la nación tienen derecho de llamar la atención del gobierno o denunciar ante el país cuantos atropellos se cometen contra la seguridad individual o cualquier otro de los derechos constitucionales, aunque los tribunales de justicia...»

Por la secretaría de la universidad Central se anuncia que el día 27 del actual, a las cuatro y media de la tarde, empezarán los exámenes de las asignaturas de ampliación de física, zoología general, química general, mineralogía y botánica.

Se han concedido los honores de jefe de administración al antiguo funcionario D. Eduard Mitjana.

El lunes comenzarán los ejercicios de oposición a la plaza de geólogo y paleontología, vacante en el Museo de Ciencias naturales.

Ha fallecido en Tuy el Sr. D. José Maquina y Quindana, nieto político del respetado senador Sr. Cuena y hermano del antiguo y laborioso funcionario del ministerio de Gracia y Justicia, D. Camilo.

Hoy se darán dos funciones en el teatro-circo de Price. A las cuatro y media la aplaudida zarzuela 'Las dos princesas', y por la noche, a las ocho y media, la zarzuela 'Rosa de mar' y la primera representación de la revista cómico-lírica titulada 'Los tres', letra de... música de...

En las delegaciones de Hacienda de Madrid, Valencia y la Coruña no se han admitido instancias colectivas de contribuyentes. Segun la declaración hecha por el señor ministro de Hacienda deben admitirse, aunque los reclamantes no hayan satisfecho la cuota del último trimestre de contribución.

Segun comunicaciones del cónsul de Alejandria han dejado de estar sometidas a medida de rigor las precedencias de los puertos otomanos del mar Rojo.

Una comisión del ayuntamiento compuesta de los señores Jaques, Lopez Davila y Carricero, han estado a visitar a la viuda del Sr. Dicenta, con objeto de manifestar a la misma el profundo pesar que ha causado al ayuntamiento el fallecimiento de su seños esposo, y al mismo tiempo dar cuenta de los acuerdos tomados por dicha corporación con respecto a su viudedad.

Esperanzas de la Realidad: «Nada diremos de los pronosticos de reuniones de diputados de la mayoría de determinadas provincias, porque según hemos oido asegurar, el señor ministro de Hacienda estudia el medio, en las contribuciones de consumos, de acceder a los deseos de los representantes del país.

Los asuntos van, afortunadamente, arreglándose poco a poco.

No es probable que la interpelación

del Sr. Romero Robledo termine con una votación.

Una noticia de la Gaceta Universal: «Se asegura que el señor arzobispo de Toledo se verá en el caso de amonestar al nuevo ministro en vista de que a pretexto de tratar del tradicionalismo, suscite a noche en varios artículos las cuestiones religiosas pendientes, recordando las causas de las antiguas divisiones.»

Hoy se reunirá en una de las secciones del Congreso los diputados andaluces para tratar la cuestión de los azúcares.

Con igual objeto se reunirá también uno de estos días la diputación cubana.

Por el ministerio de la Guerra se han publicado tres circulares de carácter general.

Una de ellas disponiendo pasen a la reserva los individuos del llamamiento de 1878.

Otra disponiendo continen sin premio, hasta extinguir su obligación en activo, los individuos de las armas de infantería, caballería, artillería e ingenieros; y finalmente, otra disponiendo no presten servicio hasta terminar su instrucción los individuos del actual llamamiento.

Ha llegado a esta corte el Sr. Escuder, presidente de la reunion disuelta en Barcelona.

Pregunta el Tiempo: «¿Qué se sabe de una irregularidad cometida en una ciudad importante de la provincia de Málaga, a consecuencia de la cual han desaparecido 116.000 reales de la administración subalterna de Rentas?»

No hay noticias de esa supuesta irregularidad en la direccion de Rentas Estancadas.

La comisión del Congreso que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley del gobierno general de Cuba, eligió, probablemente, secretario al Sr. Armas y Saenz, de la minoría conservadora, y ex-subsecretario de Ultramar.

Si el diputado por Cuba, Sr. Feijó Sotomayor, esplana una interpelación al señor ministro de Ultramar sobre el reglamento del patronato, habrá un debate animado, en el cual tomarán parte los Sres. Labra, Moret, Martos y Becerra.

El Sr. Alvarez Alivistor ha sido invitado al congreso de cultivadores de plantas solanáceas que se ha de reunir el próximo otoño en una de las capitales de Italia.

La conferencia dada anoche por el Sr. Diaz Valero sobre 'El indiferentismo político', en el casino Democrático-Popular, fué objeto de aplausos por la numerosa concurrencia.

Con arreglo a la solemnidad del día, hoy se celebrará capilla pública en Palacio a las diez y media de la mañana.

A las dos de la tarde se verificará la ceremonia de cubrirse ante la real presencia los grandes de España señores duque de Veragua, conde de Pársent, conde de Fuencalra, marqués de San Adrian, marqués de Villamagna y marqués de Aguilar de Campoo.

El Diarce lamenta de lo ocurrido en Zamora, con motivo del embargo a los comerciantes. Nuestro colega dice: «No habiéndose presentado posterior alguno en la subasta de los efectos embargados, el delegado ha hecho transportar éstos a Valladolid, facturados con cargo a los contribuyentes. De modo que, para responder de este nuevo gasto, los contribuyentes se verán embargados de nuevo, ó por mayor cantidad.»

El tema que habrá de discutirse esta tarde en el meeting del teatro de la Alhambra, es el siguiente: «La base 5 de la ley arancelaria y el tratado de comercio con Francia.»

Telegrama recibido en los centros oficiales: Pamplona, 24 (3:35, t.).

A las siete de la noche de ayer se declaró un voraz incendio en la casa del alcalde de la villa de Cortes, que fué dominado a las tres horas por los esfuerzos de la guardia civil y vecindario, sin que haya habido desgracias personales.

El cabo primero de dicho cuerpo, V.

caute Martínez, salvó de inminente peligro de entre las llamas a una joven de 13 años y a una niña de tierna edad, quedando ambas ilesas.

Es probable que tomen parte en el meeting de esta tarde algunos defensores del trabajo y de la producción nacional, combatiendo el libre-cambio y el tratado de comercio.

El Constitucional designa para director general de Contribuciones al diputado por Tarragona, D. Pedro Antonio Torres.

Ayer terminó el plazo fijado por la administración de Propiedades y renta de Madrid para examinar los padrones, base del impuesto equivalente al de la sal.

Anoche se designaba para el cargo de director de lo contencioso y asesor general a un diputado de la mayoría. Pero es el caso que no se halla vacante el cargo.

El director general de Instrucción pública, Sr. Riles, se ocupa en los momentos actuales en la redacción de importantes proyectos relacionados con aquel importante ramo, que muy en breve serán del dominio público. También el director de Agricultura, señor Acuña, se ocupa en trabajos relativos al establecimiento de colonias agrícolas.

A la sesión celebrada por la academia Española, en la que fué elegido académico D. Alejandro Pidal, asistieron 26 académicos, ó sean todos los que en la actualidad residen en Madrid, excepto tres que están enfermos, resultando elegido el Sr. Pidal por unanimidad.

El resto de la sesión fué dedicada a la lectura por el marqués de Molins de un notable trabajo biográfico dedicado al difunto académico señor conde de Guendulain, que mereció el aplauso de los asistentes.

Para cubrir la vacante de canónigo de la iglesia metropolitana de Santiago de Compostela, concurrida por fallecimiento de D. Dionisio Amores, ha sido nombrado el vicario de aquel seminario, D. Santiago Eleizegui Idainciart.

La conferencia dada anoche en el Fomento de las Artes fué notable, disertando D. Agustín Saiz Domingo sobre el tema 'Juicio oral y público'. El orador manifestó las ventajas de este procedimiento, y se ha declarado partidario del establecimiento inmediato del jurado en España.

El orador fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que lo habia el local.

Impresiones de la Prensa Moderna: «El Sr. Sagasta hace reiteradas instancias al Sr. Balaguer para que acepte la embajada de Italia. El Sr. Balaguer se ha negado resueltamente a aceptar.»

Algunas personas bastante conocidas en la política del Sr. Sagasta, parece que han indicado a su jefe la conveniencia de trasladar al gobernador civil de Barcelona.

Después del enérgico discurso pronunciado esta tarde por el Sr. Martos apoyando al Sr. Amorós y después de las declaraciones del ministro de Hacienda, es opinión general que el delegado de Valencia dimitirá inmediatamente su cargo.»

Se decía anoche que será declarado cesante el delegado de Hacienda de Valencia Sr. Pol. Nada hay acordado.

Los delegados de Hacienda que no han admitido las reclamaciones colectivas de los contribuyentes, no se han inspirado en el criterio del señor ministro de Hacienda.

Nuestro correspondiente en Lérida nos envía con fecha 24 las siguientes noticias:

«Por consecuencia de la solicitud que varios vecinos de esta ciudad dirigieron al ayuntamiento en súplica de que se les permitiera poner en práctica el moderno sistema de la 'incineración de los cadáveres', aquella corporación ha resuelto declararse incompetente en tan delicado asunto, dejando a los demandantes la libre acción de acudir a las Cortes, para que estas, como poder superior, les resuelvan favorable ó negativamente.»

«Se encuentra en esta localidad el afamado prestidigitador catalán don Fructuoso Canonge, que como es sabido no reconoce rival en las suertes de escamoteo que ha llegado a dominar completamente.»

La concurrencia que asiste a las funciones del Sr. Canonge es tan extraordinaria, que todas las tardes es preciso fijar en la taquilla de los Campos Eliseos el aviso de «No hay localidades.»

Entre los muchos festejos que se disponen para las próximas ferias y fiestas de San Anastasio, figuran la audición de una misa a grande orquesta con acompañamiento de cuarteto y masa coral, compuesta espresamente por el músico mayor de ingenieros Sr. Roig; gran danza y retreta por las bandas militares y de la localidad; danzas de negros vestidos con toda propiedad; espesición de ganados lanar, mular y caballar; sortijas y otros juegos; ramilletes de fuegos artificiales; espectáculos teatrales; funciones religiosas; bailes públicos y sorprendentes iluminaciones en los edificios del Estado y particulares.—A.»

La Patria, al hacerse cargo de nuestra rectificación a la noticia que publicó sobre las gaitas de los centinos ingleses en Gibraltar, nos recomienda la lectura del tratado de Utrecht y el examen de un plano moderno de Gibraltar.

Los ministeriales dicen por nuestro conducto a la Patria, que nuestro apreciable colega debió hacer igual recomendación al gobierno conservador, al que patrocinaba en estas cuestiones, pues en el largo periodo que ocupó el poder, hubiera tal vez logrado conseguir que no existiese ya el llamado campo neutral, y que a su diligencia y acierto se debería que hoy el prestigio de España, tanto en Gibraltar como en Marruecos y Joló, llegase a la mayor altura.

Por lo demás, no es exacto que los ingleses hayan hecho variación alguna en el campo de Gibraltar.

El Diario Español contesta al Imparcial respecto al Diario de Avisos:

«Sin embargo de los repetidos trabajos literario-administrativos, en que el Imparcial ha tratado de demostrar la no existencia del Diario Oficial de Avisos de Madrid, afirmando ex-cathedra que no se conservaba más que memoria de tal periódico, habiendo desaparecido en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sin que quedaran listas de suscriptores, libros de administración, ni cosa alguna que diera prueba de su existencia, ayer fué rematada en subasta pública, lo que el colega democrático consideraba un mito, en treinta mil trescientas pesetas añales, ó sea en sesenta pesetas más que el tipo de subasta, a favor de D. Antonio Fernandez del Castillo.»

Este satisfactorio resultado de la subasta, estaba previsto por la corporación provincial y por cuantos sabían apreciar con criterio desapasionado los múltiples elementos propios que quedan de la natural decadencia a que le habia traído el estado moderno de la prensa, que a virtud de la libertad de imprenta lucha hace muchos años con grandes ventajas sobre el Diario, cuya andole local y carácter oficial le impiden esa competencia a todo trance y por todos los medios, que produce circulación y universalidad, ofreciendo al propio tiempo ventaja positiva al anunciante.

Ni el pliego de condiciones que tanto ha combatido el Imparcial calificándolo de hasta de falta de sentido común, ni el precio que juzgaba exorbitante, ni aquella condición en que el arrendatario obliga todos sus bienes presentes y futuros, ni la no existencia de la cosa subastada, ni ninguno de tantos y tan insuperables obstáculos, como encontraba el candor administrativo-legal del Imparcial—que no hemos de decir nosotros la ignorancia y el despeñamiento de tantos obstáculos como se oponían a la contratación, han sido suficientes a impedirlos; ni aun la propaganda del popular colega de la plaza de Matute, ensañándose contra los establecimientos de beneficencia para hacerlos perder una de sus rentas. Bien que a estos, segun opiniones que se tienen por autorizadas, no les pertenece precisamente, por que ya los pertenencia cuando dependían de la junta municipal de beneficencia antes de la ley de 1849. (Peregrino argumento!

La subasta de ayer mereció nuestro pláceme a la bondad, y nuestro pesame al colega democrático-radical, no solo por el disgusto que pueda producirle, sino que tambien por la plancha hecha en esta ocasión.»

Un periódico de Sevilla dice que dentro de pocos días llegará a aquella ciudad los condes de Paris, que piensan pasar allí los días de Semana Santa y feria, hospedándose en el gran hotel Imperial.

Suponemos que el colega sevillano se refiere a los señores condes de Fladros, puesto que los señores condes de Paris se hospedarían seguramente en el palacio de San Felmo, de la propiedad de sus augustos padres los señores duques de Montpensier.

Un telegrama oficial de Alicante da cuenta de haberse firmado el pacto que pone fin a las divergencias existentes entre los amigos del gobierno, habiendo quedado elegida la junta del partido que reconoce por jefe al que dignamente preside el gobierno del país.

Los ministeriales de Alicante han significado al Sr. Sagasta, por medio del gobernador, sus sentimientos de adhesión.

Anoche se celebró en Vitoria una numerosa y entusiasta reunion del partido liberal demócrata, habiéndose constituido el comité local nombrando al Sr. Sagasta por aclamación presidente honorario del mismo.

El gobernador de la provincia, en nombre y por encargo del referido comité, ha rogado al presidente del Consejo se digne elevar a S. M. el rey la respetuosa espresion de su incondicional adhesión.

Ayer tarde se han dado ó mojoncos en la calle del Clavel un agente de orden público y un aguador. Este último salidam parado.

El juzgado de primera instancia de Palacio ha recibido ayer tarde indagatoria a dos sujetos, al parecer implicados en el homicidio perpetrado hace tres días en la calle de San Hermenegildo.

En aclaración de una noticia que dimos anoche, nos dirige una atenta carta el Sr. D. Jacobo Gallegos Fajardo, rogándonos hagamos constar que no es exacto que el Sr. Gil Osorio le encargase el despacho de sus asuntos, y entre ellos el del Sr. Caballero, puesto que el Sr. Gil Osorio no llegó a conocer al señor Gallegos Fajardo; siendo por lo tanto tambien inexacto que este señor continuase defendiendo por esa causa al procesado. Lo que hizo el Sr. Fajardo fué empezar a defenderle por el hecho de haber dejado su procurador la defensa a su cargo, como pudo dejarlo otro cualquiera de los clientes del finado, y por eso la aceptó, la suscribió y la presentó al tribunal.

Queda complacido nuestro comunicante.

Ha llegado a esta corte, hospedándose en el hotel de Paris, el representante de la república del Uruguay, coronel de artillería D. Juan J. Diaz, joven diplomático que ha desempeñado durante algunos años igual cargo cerca del gobierno francés.

Le acompaña como secretario el vizconde D. Enrique Testard de Marans, joven distinguido perteneciente a una de las más respetables familias de la vecina nación.

Una carta de Bayreuth que publica la Crónica de la Música en su último número, da curiosos detalles de la nueva ópera de Ricardo Wagner, Parsifal, que se estrenará el verano proximo. Tambien publica la Crónica de la Música los juicios criticos de los últimos conciertos y funciones de los teatros líricos. La entrega de la Biblioteca musical que regala a sus abonados, contiene esta semana siete páginas de la fantasía sobre motivos de Gl' Ugolino (conclusion), y La Despedida, melodía fácil, por Andresito Gasso y Vidal.

Ayer tarde se reunió en pleno el Consejo superior de instrucción pública habiéndose ocupado de los asuntos siguientes:

—De una propuesta para la provision de una cátedra de Psicología, Lógica y Ética del instituto de Huelva.

—De la aprobacion de varios libros de texto para escuelas.

—De la autorización para ejercer la medicina en España a Mr. Dupont.

—Aprobado el reglamento de la escuela diplomática.

—De la traslación de un maestro de primera enseñanza.

—De varios expedientes de subvenciones para escuelas y de la provision de una plaza de auxiliar de la facultad de derecho en la Universidad de Valladolid.

Bolsin de anoche.

A última hora quedó el consolidado al contado, 25'35.

Fin de mes, 26'50.

Proximo, 26'50.

Operaciones poco negocio.

BOLSA DE MADRID DEL VIERNES 24.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, DEL 23, DEL 24. Rows include 3 por 100 interior, 4 por 100 interior, etc.

Los cuatro, 3 por 100 al contado 25-45. Fin de mes 26-50. Proximo 26-50. Firmo.—H.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—8 (12.—P. 113 de abono.—T. 2.º impar.—Rigoletto.

ESPAÑOL.—4 (12.—El gran Galcoito.—Sainete.

8 (12.—T. 2.º par.—La corcajada.—La flor del Espino.—Sainete.

ZARZUELA.—1.—P. 10.º de tarde.—T. par.—Los sobrinos de capitán Grant.

8 (12.—F. 149 de abono.—T. impar.—La Tempestad.

APOLO.—4 (12.—Los pobres de Madrid.—8 (12.—Maña sombra.—No la hagas y no la temas.

10 (12.—El hombre de mundo.

COMEDIA.—4 (12.—T. 2.º.—Carifios que matan.—Cena cantina.

8 (12.—T. 3.º.—Carifios que matan.—Durante el baile.—Intermedios por el sesto.

TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—4 (12.—Las seis princesas.

8 (12.—La revista fantástica, cómica-lírica.—11 (Los...)

VARIADAS.—4 (12.—Viaje a Suiza.—Luces y sombras.

8 (12.—Luces y sombras.—La plaza de Anton Martín.—Viaje a Suiza.—Luces y sombras.

LARA.—4 (12.—Los pavos reales.—El país de las gangas.

8 (12.—T. 3.º impar.—La función de mi pueblo.—El país de las gangas.

8 (12.—E. LA.—4 (12.—El fantasma del Pimentón.—El Soplido Mendrugó.—Torear por lo fino.

8 (12.—Los pájaros sueltos.—El lavadero de la Florida.—La salsa de Aniceta.—Cecilio.

MARTIN.—4 (12.—Pasión y muerte de Jesús.

INFANTIL.—6 (12.—La rapacina de Lamus.—El palomar de fray Anselmo.—Un país desconocido.—Para mujeres España.—La condessa del Imperdible.—El conde del Tomate.—Baile.

MADRID.—4 (12.—La sonambula ó los espectros de cera.

8 (12.—Las trascurras de Juana.

LICED DE CAPELLANES.—4.—Carifios ó el hechizado.—En el portal de mi casa.

8 (12.—Por un retrato.—Intermedio musical.—Picio, Adan y Compañía.—En el portal de mi casa.—La calandria.

RISA.—3.—El memorialista.—Ganar perdiendo.—El dinero.—El fantasma del convento.—El dinero de las herfanías.—Tipos al natural.—Baile.

PLAZA DE TOROS.—3 (12.—Corrida extraordinaria de novillos en la que se lidiarán tres embolados para principiantes, cuatro de puntas, y seis embolados para los aficionados.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del día 24 de marzo de 1882.

PREMIOS MAYORES

Table with columns: PERSETAS, NÚMS., PROVINCIAS. Lists winning numbers and provinces for various prize amounts.

Sorteo de 4 de abril de 1882.

El siguiente sorteo constará de 14.000 billetes al precio de 250 pesetas uno, divididos en decimos a 25 pesetas.

El premio mayor será de 500.000 pesetas.

Los premios serán 768, repartidos entre 255.000 personas.

Habrán 6 aproximaciones de 10000 pesetas para los números anterior y posterior al del primer mayor; 2 id. de 10000 para el del segundo; y 2 id. de 5500 para el del tercero.

1.700 3.465

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Large table listing winning numbers for 300 peseta prizes across various provinces and prize amounts.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID, DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Cuarenta horas en la iglesia de monjas de San Plácido.

Sábado 25 de marzo de 1882.

Santo del día: La Anunciación de Nuestra Señora.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 25.—La Anunciación de Nuestra Señora y San Dimas el Buen ladrón.

CULTOS.

IGLESIA DE MONJAS DE SAN PLACIDO.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas.

FERNANDO.—Idem id. el padre Domingo Sierra.

IGLESIA DE SANTA ISABEL.—Comienza al anochecer el sereno de Nuestra Señora.

IGLESIA DE SAN MARTIN.—Idem id. el P. Caldeiro.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE GRACIA.—Idem id. D. Vicente Rodríguez.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE GRACIA.—Su escuela titular.

tiempo de la escena con gran sentimiento de sus admiradores.

—Mañana sábado tendrá lugar en la Alhambra una escogida función dramática.

—Por lo avanzado de la temporada, y habiéndose acrecido a la empresa del teatro de Varietas varias personas.

—Dentro de una esfera de cristal.

—Diferencia.

rematarán con la puntilla los caballos heróicos que no pudieran ser vendidos al corral.

—La brillante banda de música del segundo regimiento de ingenieros.

—Abono por seis corridas.

—Los señores que estuvieron abonados en las dos últimas corridas del año anterior.

—Lunes, 27 de marzo.—Desde las diez de la mañana hasta la una.

—Martes, 28 de id.—A las mismas horas.

—Miércoles, 29 de id.—A las mismas horas.

—Jueves, 30 de id.—A las mismas horas.

—Viernes, 31 de id.—A las mismas horas.

—Sábado 1.º de abril.—A las mismas horas.

—Domingo 2.º de id.—A las mismas horas.

—Lunes, 3.º de id.—A las mismas horas.

—Martes, 4.º de id.—A las mismas horas.

—Miércoles, 5.º de id.—A las mismas horas.

—Jueves, 6.º de id.—A las mismas horas.

—Viernes, 7.º de id.—A las mismas horas.

—Sábado, 8.º de id.—A las mismas horas.

—Domingo, 9.º de id.—A las mismas horas.

—Lunes, 10.º de id.—A las mismas horas.

—Martes, 11.º de id.—A las mismas horas.

—Miércoles, 12.º de id.—A las mismas horas.

—Jueves, 13.º de id.—A las mismas horas.

—Viernes, 14.º de id.—A las mismas horas.

1.º Discurso del Sr. Posada Herrera.

2.º Biografía de Argüelles, por el Sr. Escalera (D. Evaristo).

3.º Meditación-nocturno a la memoria del divino Argüelles, compuesto y ejecutado al piano por el Sr. Ochoa.

4.º Influencia de las doctrinas de Argüelles en las ideas modernas (discurso del Sr. Pedregal).

5.º Instrucciones de Broquer, composición (original) para piano por el Sr. Sandoval.

6.º Argüelles considerado como orador parlamentario (discurso del Sr. Rodríguez San Pedro).

7.º Poesía, por el Sr. Sandoval.

8.º Ejecución de una pieza de piano por el Sr. Ochoa.

ANUNCIOS.

DINERO VERDAD. Unica casa que lo da en el acto y sin retención.

TONATI-YA-CAPAN. BALSAÑO-TINTURA VEGETAL INDIO.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS. Un matrimonio sin hijos desea una portera.

PERDIDA. En el día 22 y desde las calles de Toledo, Imperial, Atocha.

ARAÑAS. de 10 duros a 200, en rodillos, objetos para regalar.

INSTITUTRIZ FRANCESA. Con título y buenos informes.

UNA SEÑORA, MAESTRA Superior, que posee el francés.

LA QUINTA DE SAN ENRIQUE. Chamartín de la Resa.

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL de Langreo, en Asturias.

SE VENDE UNA MAQUINA. De vapor, fuerza de seis caballos.

80 CENTIMOS PAQUETE. bugias transparentes del Esplín.

SE VENDE TRONCO DE CABALLOS extranjeros, 5 años.

CHALLE DE SANTA ANA. Numero 20, cto. 3.º.

PARCHES RIVE. Curación radical de hernias.

UN MATRIMONIO DESEA una portera: tienen personas que los garantizan.

COCHE SOCIALE EN VENTA. Hortaleza, 134.

MUEBLES. Gabinetes de cretona, 900 rs.

PARA JARDINES. Candeleros, hincos, sillars, jarrones.

VENTA DE DOS CASAS. con 4215 pies, próximo a la calle de Santa Isabel.

PERDIDA. En el día 22 y desde las calles de Toledo, Imperial, Atocha.

A LOS VASCO-NAVARROS. El día 25 de marzo, a las dos de la tarde.

ARAÑAS. de 10 duros a 200, en rodillos, objetos para regalar.

INSTITUTRIZ FRANCESA. Con título y buenos informes.

UNA SEÑORA, MAESTRA Superior, que posee el francés.

LA QUINTA DE SAN ENRIQUE. Chamartín de la Resa.

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL de Langreo, en Asturias.

SE VENDE UNA MAQUINA. De vapor, fuerza de seis caballos.

80 CENTIMOS PAQUETE. bugias transparentes del Esplín.

SE VENDE TRONCO DE CABALLOS extranjeros, 5 años.

CHALLE DE SANTA ANA. Numero 20, cto. 3.º.

PARCHES RIVE. Curación radical de hernias.

CUARTO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. CARLOS CLAVIJO Y HERRERA.

DINERO AL 3 POR 100. VERDAD a pasivos, y a militares sin retención.

MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la 'Incomparable Edición Peters'.

LIQUIDACION. DE ARTICULOS DE PUNTO ingleses y franceses, por cesación de comercio.

CASA DE PEREDA. Caballero de Gracia, 5 y 7. Rebajas de 20 a 40 por 100.

SE TRASPASA. una gran tienda en la Puerta del Sol.

DEVOCIONARIOS. Novedad y completo surtido. Librería de J. GASPARD, editor.

3, MONTERA, 3. BAZAR. Gabinetes de cretona, 900 rs.

DOCKS DE MADRID. Oficinas centrales, Alcalá, 27.—Almacenes, Real, 1.

TERCER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON DOROTEO ULLOA Y POBES.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA JACINTA ORELLANA DE CABRERA.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR DON VALENTIN CORDERERA Y SOLANO.

PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA. Este jarabe no tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros.

VINO Y JARABE DE DUSART. de Lactofosfato de Cal. Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo.

CABALLO ALMONEDA. Se vende uno extranjero bien encañado, barato.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. leche fresca, soltera, buenos informes.

DE 23 DEL ACTUAL A LAS 15 Y 1/2 DE LA NOCHE. un reloj de señora con unas llaves pequeñas.

MA DE LAS MONTAÑAS DE LEON. Barco, 37, cochera.

UN JOVEN DESEA COLOCARSE decentemente. Razon el capellan de incurables, calle del Portillo, 2, principal.

UN JOVEN DESEA COLOCARSE decentemente. Razon el capellan de incurables, calle del Portillo, 2, principal.

UN JOVEN DESEA COLOCARSE decentemente. Razon el capellan de incurables, calle del Portillo, 2, principal.

UN JOVEN DESEA COLOCARSE decentemente. Razon el capellan de incurables, calle del Portillo, 2, principal.

UN JOVEN DESEA COLOCARSE decentemente. Razon el capellan de incurables, calle del Portillo, 2, principal.

UN JOVEN DESEA COLOCARSE decentemente. Razon el capellan de incurables, calle del Portillo, 2, principal.

UN JOVEN DESEA COLOCARSE decentemente. Razon el capellan de incurables, calle del Portillo, 2, principal.

UN JOVEN DESEA COLOCARSE decentemente. Razon el capellan de incurables, calle del Portillo, 2, principal.

UN JOVEN DESEA COLOCARSE decentemente. Razon el capellan de incurables, calle del Portillo, 2, principal.

UN JOVEN DESEA COLOCARSE decentemente. Razon el capellan de incurables, calle del Portillo, 2, principal.

UN JOVEN DESEA COLOCARSE decentemente. Razon el capellan de incurables, calle del Portillo, 2, principal.

ESTADO ATMOSFERICO.

Ayer llovió en Logroño, Palma y Santander, y nieve en Teruel y Vitoria.

—La temperatura máxima de ayer en Madrid fue de 9º grados.

—En provincias, a las 9 de la mañana, la máxima era de 13 grados.

—El día de hoy en Madrid, despedido. A las 9 de la mañana la temperatura era de 7º grados.

HIGIENE. Varios propietarios y vecinos de las calles de Vargas.

—Seguros estamos de que el señor alcalde, con el celo que lo distingue.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

MONTE DE PIEDAD.

Un caballero que no ha querido decir su nombre, ha entregado al director del Monte de Piedad.

—Seguros estamos de que el señor alcalde, con el celo que lo distingue.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

REUNIONES.

Hé aquí el programa de la tarde que el Centro de Asturianos consagra a la memoria del insigne patriota D. Agustín Argüelles.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

REUNIONES.

Hé aquí el programa de la tarde que el Centro de Asturianos consagra a la memoria del insigne patriota D. Agustín Argüelles.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

REUNIONES.

Hé aquí el programa de la tarde que el Centro de Asturianos consagra a la memoria del insigne patriota D. Agustín Argüelles.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

REUNIONES.

Hé aquí el programa de la tarde que el Centro de Asturianos consagra a la memoria del insigne patriota D. Agustín Argüelles.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

—Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo.

—Habrá además un medio espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

D. RES VIETA E... ENTISTAS AMERICANOS, PRECIADOS, 7. Garantizo que se mutificará perfectamente con las dentaduras que coloco...